



**I. MUNICIPALIDAD DE PINTO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA**  
**N° 036/2008**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 09 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- **SR. JOSE TORRES UMAÑA**
- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**
- **SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ**
- **SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ**
- **SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN**
- **SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS**

**PRESIDENTE:**

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ**

**SECRETARIO CONCEJO:**

- **SR. MARIO OSORIO MERINO**

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA**
- 07.- VARIOS**

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

Da cuenta que le agradó mucho la ceremonia de Instalación del Concejo Municipal, realizada el Sábado recién pasado, ya que fue distinta, novedosa, algo nuevo que nunca antes se había hecho, en cuanto a su formato general y piensa que se dio una imagen al pueblo, muy buena de armonía y unidad entre los que juraron ese día y sostiene que no fue así en otras parte, según ha tenido conocimiento.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

## **6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA**

En virtud a lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, en su artículo 88, los señores Concejales tienen derecho a percibir una dieta mensual de entre seis (6) y doce (12) Unidades Tributarias Mensuales

### **080/2008**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA una DIETA MENSUAL DE 12 Unidades Tributarias Mensuales.**

En este punto de Tabla, propone realizar una Reunión Extraordinaria para tratar el Presupuesto Municipal año 2009.

### **081/2008**

**Previo análisis, para cumplir dicho objetivo se ACUERDA realizar una Sesión Extraordinaria el Sábado 13 del presente a las 9:30 horas.**

En otra materia, somete a Consulta la nueva Terna de Subrogancia de Alcalde, de acuerdo al siguiente orden de prelación:

**1° MARIO OSORIO MERINO**

Secretario Municipal  
Grado 10° E.S.M.

**2° YANET PARADA ORELLANA**

DIDECO  
Grado 9° E.S.M.

**3° MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE**

DIRECTORA ADM. Y FINANZAS  
Grado 9° E.S.M.

Al respecto, la unanimidad de los señores Concejales expresan su conformidad con dicha TERNA.

## 7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres manifiesta que desea hacer presente que se siente muy grato, aquí en este grupo de Concejales, porque se conocen desde hace mucho tiempo y además porque todos los integrantes de este Concejo son hijos de esta tierra, por lo que tiene mucha fe y confianza en que van a realizar un muy buen trabajo, unidos y coordinados ya que las expectativas de la comunidad son altas y el trabajo que deben realizar es tratar de cumplir con esas expectativas.

En otra materia el Concejal Sr. José Torres señala que estuvo en una reunión de la Junta de Vecinos Ciruelito y que entre los puntos más relevantes trataron el tema del alumbrado público del sector de la Posta de Ciruelito, la reparación del Camino, el cual se encuentra muy “calamonado”

Respecto al deporte, señala que en su opinión siempre el deporte ha sido el “pariente pobre” de esta gran familia que es el Municipio y para él el deporte debiera tener prioridad número uno, por lo que sugiere estudiar la factibilidad de otorgar un mayor aporte al deporte a futuro.

El Sr. Presidente señala que también estuvo en esa Reunión de la Junta de Vecinos Ciruelito y que respecto a la falta de alumbrado es en un Callejón interior donde esta la Posta y la Escuela, por donde circulan muchos niños, por lo que solicitan un servicio de alumbrado público y en su opinión, por problemas de seguridad estudiará la factibilidad de realizar un proyecto de alumbrado público en ese sector, por cuanto considera muy lógica la petición de esa comunidad.

Respecto al camino, el Sr. Presidente señala que el año pasado, después de reiteradas oportunidades, donde la Junta de Vecinos y otras organizaciones habían venido al Municipio y habían hablado con las empresas correspondientes para solucionar el problema del camino y no hubo ninguna solución, no obstante que se decía que se estaba invirtiendo plata aparte de la Global que es la empresa que arregla ese camino y se decía que por parte del Municipio se había conseguido millones de pesos para arreglar esos 9 Km. de la entrada hasta la Sede y señala que él encabezó una delegación, saltándose el conducto regular, porque fueron directamente a Vialidad Regional y allá se les dijo que incluso lo informado por Vialidad de Ñuble no era lo correcto; porque lo que se estaba haciendo era lo común y corriente, y lo único que se había logrado

era el ensanchamiento de una parte del camino. Agrega, que a futuro cualquier gestión que realicen los Concejales en esta sentido u otro, no le desagrada ni le molestaría en absoluto, al contrario, lo encontrará bueno. En cuanto al deporte, señala que el año pasado, ellos como Concejales aprobaron un aporte adicional de 2 millones de pesos, que tenían los Concejales para asistir a seminarios.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que desea al Sr. Alcalde sus sinceros deseos de éxito en su gestión alcaldicia y en segundo lugar, manifiesta que desea felicitar al Sr. Secretario Municipal y personal que lo acompañó en la organización de la Instalación del Concejo Municipal el sábado recién pasado que resultó muy tranquilo, bonito y solemne.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, manifiesta sentirse muy complacido por integrar este nuevo Concejo Municipal, junto a este grupo de personas que se conocen desde muchos años y espera contribuir con un granito de arena al éxito de este periodo alcaldicio y ser un real aporte al desarrollo de la comuna en beneficio de la comunidad y a su vez, le desea mucho éxito al nuevo Alcalde Sr. Fernando Chávez.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, expresa su complacencia por la forma en que se organizó la ceremonia de Instalación del nuevo Concejo Municipal, ya que fue presenciado por muchas personas de la comunidad, ya que nunca antes se había visto tanta concurrencia, que fue muy gratificante que se hubiese hecho de esta forma y cree que si se partió de esta forma, se debe seguir trabajando de la misma manera en beneficio de la comunidad.

En otra materia, le sugiere al Sr. Presidente que tenga mucho cuidado en la contratación de profesionales de salud, por cuanto al 16 de Noviembre un vecino fue visto por un profesional y fue derivado a su casa con un tratamiento y que gracias a doctores conocidos lo enviaron urgente a Chillán y fue operado de apendicitis, por lo tanto, le reitera que tenga mucho cuidado con la contratación de los médicos, por cuanto los diagnósticos han sido muchos los equivocados.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que en su calidad de Concejal siempre estuvo preocupado de los problemas que afectaban a la comunidad de su sector y su espíritu y deseo en continuar en esa senda, por lo que sugiere al Sr. Presidente cambiar de lugar el BASRERO instalado en la PLAZOLETA de Los Lleuques. Al respecto, el Sr. Presidente le solicita que junto a los vecinos o comunidad de ese sector estudien dicha situación y propongan el lugar donde instalar dicho

BASURERO y también el ubicado en El Castillo, para lo cual sugiere encomendarle este COMETIDO, el cual es aprobado por los señores Concejales.

El Sr. Presidente, manifiesta que en relación a los problemas de atención en Salud, se va a reunir con el nuevo Director del Consultorio, que aún no está definido, para convenir que la figura del médico de llamado sea para la atención personal y no por teléfono.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, manifiesta que se siente muy complacido integrando nuevamente este Concejo Municipal, que espera y confía en este grupo de trabajo junto a su nueva Autoridad y que estará siempre dispuesto apoyar todos los proyectos en beneficio de la Comunidad. En otra materia sugiere al Sr. Presidente que cuando se analice el Presupuesto Municipal para el próximo se vea la factibilidad de Subvencionar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para gastos propios de esa Organización. A continuación, señala estar muy interesado en el resultado de los Sumarios por la pérdida de implementos deportivos y el DATA SHOW.

Acto seguido, sugiere al Sr. Presidente que la Instalación de la música en la Plaza de Armas de Pinto, sea antes de Febrero y que el entorno de la Plaza tenga los adornos navideños a la brevedad y no días antes de Año Nuevo, y que también espera que se habilite la Pileta de la Plaza con todas sus luces, para que la gente se sienta grata venir a la Plaza especialmente en las tardes o en la noche.

Respecto al Canal Municipal, señala que se hizo la limpieza de los sifones y que en las esquinas de calles de Pinto hay montones de barro que tienen mal olor, por lo que solicita al Sr. Presidente imparta las instrucciones para que se retire. Asimismo, sugiere que se contrate un camión Aljibe para mojar las calles de Pinto y otros sectores.

El Sr. Presidente, señala que respecto a los Sumarios, en la próxima reunión le entregará dichos Informes.

A su vez, el Sr. Presidente manifiesta que en el Consultorio estudiará la factibilidad de instalar una Cámara de seguridad ya que funcionarios le han comentado que han sido agredidos por personas del público; por lo tanto, estas Cámaras de seguridad serán en beneficio de los funcionarios y de los usuarios.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que le llama la atención que en el Alcalde de turno tenga que asumir y solucionar todo tipo de problemas y sostiene que en el Consultorio existe un Director y consulta qué explicaciones dan los jefes respecto a los problemas que existen en el Consultorio o en la Posta de Recinto; por lo tanto, en su opinión, en este caso, en que el Alcalde es el Jefe Superior, debe apretar o exigir hacia abajo. A su vez, señala que lo ocurrido en Recinto e informado por el Concejal Sr. Alejandro Bastías lo encuentra gravísimo, más aún tratándose de un profesional de salud, por lo tanto, el problema en el Consultorio tiene que arreglarse y no puede el Alcalde hacerse responsable de lo malo que pasa en el Consultorio, porque allí existe un Jefe que debe responder y velar por su buen funcionamiento. A continuación plantea su inquietud respecto a situaciones que han ocurrido y que la gente se pregunta que pasa en la Municipalidad cuando chocan en vehículo, porque se tiene la presunción que no se hace nada y hace presente que años atrás una funcionaria choco un jeep nuevo, llegando a Chillán y todos se preguntan que pasó y no pasó nada, porque la funcionaria siguió trabajando, como que de todo se hace nada y que su postura es que fue dirigente gremial hasta ayer y él es un defensor de los funcionarios, pero cree que todos los funcionarios deben realizar su trabajo y bien.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que desea unirse a las felicitaciones que recibió el Sr. Secretario Municipal don Mario Osorio, quien estuvo a cargo de la organización de la Ceremonia de Instalación del Concejo Municipal de Pinto, ya que le gustó mucho que hubiese sido público, en la Plaza del pueblo, que la encontró muy bonita, emotiva y seria. A continuación señala que en su calidad de Concejal de la Comuna tiene la mejor predisposición de entregarse por entero a servir este cargo de la mejor forma posible y el espíritu de contribuir y apoyar cualquier iniciativa que sea o vaya en beneficio de la comunidad, porque su compromiso público es trabajar por Pinto, apoyar las buenas ideas del Alcalde, pero que también cumplir su función de fiscalizar cuando la situación lo amerite. Asimismo señala que tiene muchas inquietudes que irá planteando en las futuras reuniones, pero que ahora desea plantear un serio problema del Alcantarillado en El Rosal y al respecto sugiere hacer una reunión con la comunidad de ese sector a fin de informarlos del problema existente. A su vez, sugiere al Sr. Presidente habilitar una Oficina para los Concejales, con implementación mínima, donde puedan guardar documentación inherente a sus cargos.

El Sr. Presidente, manifiesta que desea poner en antecedente de los señores Concejales que próximamente las someterá a consideración el proyecto de la casa habitación para el Médico de Llamado con platas del Casino y un proyecto de Kioscos Artesanales en la Plaza y Estacionamiento en calles laterales de la Plaza, como también ver la posibilidad de ubicar una zona de estacionamiento para Buses, todo ello para que el turista se detenga en Pinto y no sea una ciudad de paso hacia el sector precordillerano.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:10 horas.



**MARIO OSORIO MERINO**  
Secretario del Concejo Municipal  
Ministro de Fé

MUNICIPALIDAD  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
PINTO